

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 5 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: MARCA01950.

Entidad: Arreglatodo Multiservicios para la Tercera Edad, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución inscripción disolución de fecha 22.11.2016.

Expediente: MARCA01967.

Entidad: Takris, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución inscripción disolución de fecha 22.11.2016.

Expediente: MARCA01977.

Entidad: El Boquerón, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución inscripción disolución de fecha 22.11.2016.

Expediente: MARCA01994.

Entidad: Elektroluz, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución inscripción disolución de fecha 22.11.2016.

Málaga, 5 de diciembre de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»